

\$ 133,21

PETR. BRENT 75,13 US\$/B

PETR. WTI 71,67 US\$/B

VER MÁS

**DIARIO FINANCIERO®**

Suscríbete

30%dcto



DIARIO FINANCIERO

[Inicio > Mercados > Banca & FinTech](#)

Banca & FinTech

Buda.com entra al negocio de créditos con respaldo de Bitcoin

"Si una persona tiene Bitcoin en Estados Unidos los puede traspasar a la cuenta de [Buda.com](#) y en minutos tienes el dinero en la cuenta bancaria", dice el CEO de la firma, Guillermo Torrealba.

Por: Vicente Vera V. | Publicado: Jueves 9 de diciembre de 2021 a las 13:41 hrs.



El CEO de [Buda.com](#), Guillermo Torrealba.

Compartir



La plataforma de *exchange* de criptomonedas, Buda.com, inició hoy sus primeras operaciones de créditos con criptomonedas, siendo la primera compañía en ofrecer este tipo de productos a nivel local.

El CEO de la entidad, Guillermo Torrealba, explica a DF que aquellas personas que cuenten con \$ 1 millón en Bitcoin podrán convertirlo como respaldo y posteriormente, Buda.com les otorgará \$ 500 mil.

"Como el precio es volátil, tenemos que respaldarnos más. El dinero se entregará de inmediato. Si una persona tiene Bitcoin en Estados Unidos los puede traspasar a la cuenta de Buda.com y en minutos tienes el dinero en la cuenta bancaria", ejemplifica.

Entre las características que tiene el préstamo con criptomonedas es que **se podrán pagar sólo los intereses del crédito y luego pagar la cuota total. El monto máximo a solicitar por personas es de US\$ 10 mil.**

Torrealba destaca que actualmente tienen "más de 100 mil clientes activos en 2021, la mayoría son personas que tienen Bitcoin y lo tienen guardado. Muchos de ellos quieren seguir invirtiendo, pero a medida que se acerca Navidad y marzo, las personas necesitan caja. Por eso, la gran duda es cómo hacer para no dejar de invertir en Bitcoin al mismo tiempo de poder usar la criptomoneda para tener liquidez, ya sea para pagar deudas o comprar cosas".

De esta manera, el crédito en base a criptomonedas **está pensando en personas que creen que su inversión en Bitcoin subirá en el largo plazo y no quieren venderlos aún.**

"El Bitcoin se transformó en una inversión que no sólo es 100% líquida, es un activo que se puede comprar y vender las 24 horas del día, los siete días de la semana. También puede ocuparlo como respaldo", agrega.

Por el momento, Buda.com ofrece créditos solo para el mercado chileno, pero Torrealba no descarta que en los próximos meses puedan llevar este producto en Perú o Colombia.

Las condiciones

Para acceder a este crédito, Torrealba señala que **"tenemos un universo seleccionado en el que creemos que podemos llegar y son cerca de 100 mil clientes".**

Torrealba asegura que la tasa de interés del crédito se rige bajo los estándares de la Tasa Máxima Convencional. **De acuerdo a las condiciones exhibidas por la plataforma, el préstamo tiene una tasa de interés mensual de 1%.**

Los intereses del préstamo se acumulan de forma mensual, vale decir, si se paga parte del crédito, el siguiente mes se cobra un interés sobre el nuevo monto adeudado, y no sobre la deuda original.

Los Bitcoin que son entregados como garantía del crédito quedan resguardados por [Buda.com](#) y si se desea utilizar la criptomoneda, primero se debe terminar el crédito. En caso de poder pagar la deuda, se puede solicitar una extensión del préstamo.

El ejecutivo resalta que a diferencia de un crédito bancario que "**te obliga a pagar la cuota entera, en nuestro caso le decimos a las personas que si no tienen dinero para pagar la cuota no importa, pero si debe pagar al menos los intereses y al final todo el crédito.** También puede prepagar y no se castiga".

La solicitud del crédito se realiza a través de la plataforma y el proceso de obtención es en un par minutos, teniendo la posibilidad de recibir el dinero en la cuenta bancaria.

Cancha regulatoria

Consultado sobre los aspectos regulatorios de los créditos con criptomonedas, Torrealba expone que, en base a la experiencia internacional "la SEC de Estados Unidos no ha tenido problemas con los créditos en base a criptomonedas, sino con que los *exchange* les permiten a sus clientes poner sus cripto y generar una rentabilidad".

Aterrizando en el ámbito de competencia de la Comisión para el Mercado Financiero, afirma que "**en Chile el crédito es perfectamente legal y no hay ninguna discusión al respecto.** Por ejemplo, los *factoring* que son empresas que financian, no están reguladas. La ley es amplia. No solamente los bancos pueden prestar dinero".

Los dineros entregados por [Buda.com](#) no son depósitos de sus clientes, sino que capital propio de la compañía.

Uno de los próximos pasos es "**abrirnos al mercado en dólares porque nos permite abrirnos al mundo.** En esencia, una persona que está en Francia y tiene bitcoin puede buscar una plataforma que le preste dólares. **Queremos que [Buda.com](#) sea una empresa que le preste dinero al mundo", sostiene.**

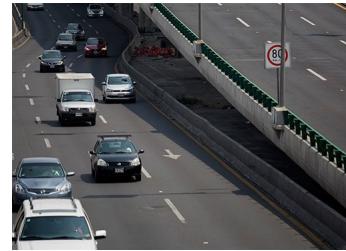
Te Recomendamos



Economistas apuestan a que el Banco Central aplicará un drástico aumento en la tasa de interés a 4% la próxima semana



Tendencias - DF LAB - Diario Financiero



Obras de mejoras para conexión entre Autopista Vespucio Norte y Ruta 68 partirán a inicios de 2022



Wall Street sube previo a la apertura del mercado a la espera de nuevos datos de inflación en EEUU



Santander es condenado a pagar millonaria indemnización por fallido fichaje a banquero italiano



Dólar abre al borde de \$ 850 y el mercado espera el IPC de EEUU

